

## Reinician labores de remoción y búsqueda en autopista Medellín - Bogotá



- Luego de tener los estudios geológicos, el personal de la ANI y de la concesión Devimed enfocarán los trabajos en tres puntos estratégicos.

**Medellín (Antioquia), 27 de octubre de 2016.** - Luego de conocerse los estudios geológicos, personal de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y del concesionario Devimed, reiniciaron las labores de remoción y búsqueda en el kilómetro 13 de la autopista Medellín- Bogotá.

Tras 24 horas de trabajo, la remoción de material existente registra un avance del 40%.

La ANI y Devimed han dispuesto de 110 volquetas para el transporte del material, 8 retroexcavadoras, dos cargadoras, dos comisiones de topografía para monitoreo permanente y cinco torres de iluminación, entre muchos elementos más.

En el punto de la emergencia hace presencia personal de apoyo psicológico-social acompañando a los familiares de las posibles víctimas. Tras la emergencia registrada se han rescatado cinco cuerpos, de los cuales cuatro han sido totalmente identificados.

"Avanzamos con nuestros equipos de manera acelerada para restablecer la operación de la vía. Dependemos del clima y obviamente de la seguridad del personal de socorro y del personal técnico que está en labores de remoción del material", señaló el presidente (e) de la Agencia Nacional de Infraestructura, Andrés Figueredo.

Todas las actividades, que se adelantan en el sitio de la emergencia, se están manejando desde un Puesto de Control Unificado en donde se encuentran todas las unidades de rescate (Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y la Policía Nacional).

Se le recomienda a las personas que necesiten movilizarse desde el Valle de Aburrá hacia el Oriente antioqueño, o viceversa, tomar vías alternas, tales como: Las Palmas, Santa Helena y El Escobero.

Finalmente, la Dirección de Tránsito y Transporte del Departamento de Antioquia autorizó temporalmente la circulación de vehículos de carga por la variante Las Palmas, debido a las restricciones de movilidad en la vía Medellín-Bogotá.

Estos vehículos pesados podrán transitar entre las 10:00 de la noche y las 5:00 de la mañana.



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.  
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co







**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co